



FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: GENENTECH, INC.

Dirección: 1 DNA Way, South San Francisco, CA
94080, Estados Unidos de América de América.

Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos de
América.

Lugar de Constitución: Estados Unidos de
América.

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual _____

Número _____

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Dirección: Calle 70A No. 4-41

Teléfono: 744-2200

Fax: 742-2200

E-mail

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual _____

Número 80 410.337 TP 57492

④ Número de expediente

09 070.744

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada: Estamos presentando un nuevo capítulo reivindicatorio donde se han realizado algunas modificaciones las cuales precisan el objetivo de la solicitud y no afectan en ningún sentido el alcance de la invención.

⑥

Comprobante de pago No. 11-55793

Fecha: 21-06-2011

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa por \$118.000

☐

Poderes, si fuere el caso, otorgados por los tres solicitantes.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

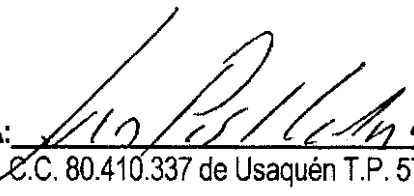
☒

Nuevo capítulo reivindicatorio

⑧

NOMBRE: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

FIRMA:



C.C. 80.410.337 de Usaquén T.P. 57492 del C.S.J.

110663.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

2

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0055793
		Bogotá D.C., Junio 10 de 2011 - 06:50:00

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

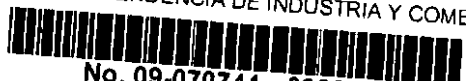
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	391984213	09/06/2011	59.156.700.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00 118.000.00
			\$118.000.00
			=====

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 09-070744- -00005-0000
Fecha: 2011-06-23 16:10:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 7

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Una región de cadena pesada variable ("VH") que comprende una secuencia amino con al menos un 95% de la identidad establecida en SEQ ID n° 2.
2. La región de cadena VH de la reivindicación 1, comprendiendo además una región constante.
3. La región de cadena VH de la reivindicación 2, comprendiendo además los dominios CH1, CH2 y CH3 de una región constante.
4. La región de cadena VH de la reivindicación 2, donde la región constante es de un anticuerpo de IgG.
5. La región de cadena VH de la reivindicación 4, donde el anticuerpo de IgG es de IgG1, IgG2, IgG3 o IgG4.
6. Una región de cadena pesada variable ("VH") que comprende una secuencia amino con al menos un 95% de la identidad establecida en SEQ ID NO. 4.
7. La región de cadena VH de la reivindicación 6, comprendiendo además una región constante.
8. La región de cadena VH de la reivindicación 7, comprendiendo además los dominios CH1, CH2 y CH3 de una región constante.
9. La región de cadena VH de la reivindicación 7, donde la región constante es de un anticuerpo de IgG.
10. La región de cadena VH de la reivindicación 9, donde el anticuerpo de IgG es de IgG1, IgG2, IgG3 o IgG4.
11. Una secuencia de cadena VH que comprende las SEQ ID NO. 32, 33 y 34.

- 
12. Una secuencia de cadena VH que comprende las SEQ ID NO. 38, 39 y 40.
 13. Un ácido nucleico que codifica una o más de las SEQ ID NO. de 2, 4, 32 a 34 y 38.
 14. Un vector que comprende uno o más de los ácidos nucleicos de la reivindicación 13.
 15. Una célula que comprende el vector de la reivindicación 14.
 16. Un anticuerpo que comprende la región de cadena VH de la reivindicación 1 o la 6 y se une de forma específica al receptor Notch3.
 17. El anticuerpo de la reivindicación 16, comprendiendo además una región de cadena VL que comprende (a) una secuencia de amino ácido con al menos un 95% de la identidad establecida en SEQ ID NO 3 o (b) una secuencia amino ácido con al menos un 95% de la identidad establecida en SEQ ID NO: 5.
 18. El anticuerpo de la reivindicación 17, donde la región de cadena VL comprende la SEQ ID NO. 3 y la de cadena VH comprende la SEQ ID NO: 2.
 19. El anticuerpo de la reivindicación 17, donde la región de cadena VL comprende la SEQ ID NO. 5 y la de cadena VH comprende la SEQ ID NO: 4.

- 
20. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 16 y 17-19, comprendiendo además una región de cadena ligera constante y otra de cadena pesada constante.
 21. Un anticuerpo que comprende la secuencia de cadena VH de la reivindicación 11 y se une de forma específica al receptor Notch3.
 22. El anticuerpo de la reivindicación 21, que comprende además una secuencia de cadena VL que comprende las SEQ ID NO. 35, 36 y 37.
 23. Un anticuerpo que comprende la secuencia de cadena VH de la reivindicación 12, donde el anticuerpo se une de forma específica al receptor Notch3.
 24. El anticuerpo de la reivindicación 23, comprendiendo además una secuencia de cadena VL que comprende las SEQ ID NO. 41, 42 y 43.
 25. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 21 a la 24, comprendiendo además una región de cadena ligera constante y/u otra de cadena pesada constante.
 26. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 16, a la 19 y 21 a la 24, siendo el anticuerpo una Fv de cadena única.
 27. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 16 Y 17-25 comprendiendo además un marcador.

- 
28. Un anticuerpo que se une a un epítipo de conformación del receptor Notch3 que comprende un dominio de LIN12 con al menos un 90% de identidad de la secuencia SEQ ID nº 9 y un dominio 2 de dimerización con al menos un 90% de identidad de la secuencia SEQ ID NO. 18.
 29. El anticuerpo de la reivindicación 28, donde el dominio de LIN12 consiste en la SEQ ID NO. 9.
 30. El anticuerpo de la reivindicación 28, donde el dominio de dimerización consiste en la SEQ ID NO. 18.
 31. Un anticuerpo que se une a un epítipo de conformación del receptor Notch3 que comprende los residuos de aminoácidos 1395-1396, 1402-1404 y 1420-1422 del L1 LIN12 dominio de Notch3 (SEQ ID NO:1) y los residuos de aminoácidos 1576-1578 y 1626-1628 del dimerización D2 dominio de Notch3 (SEQ ID NO:1).
 32. El uso del anticuerpo de la reivindicación 27 para detectar una enfermedad relacionada con el receptor Notch3.
 33. Un método para crear un anticuerpo que consiste en cultivar la célula de la reivindicación 15 en condiciones apropiadas para producir y aislar un anticuerpo.
 34. El anticuerpo de la reivindicación 29, donde el dominio de la dimerización consiste en la SEQ ID NO. 18.

- 
35. El anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 16,17-25,27-31Y 34-35, donde el anticuerpo es un fragmento de anticuerpo.
36. Una forma humanizada del anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 16 a la 31, 34 y 35.
37. El uso de un anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 16 a la 31 y de la 34 a la 36, en la preparación de un medicamento.
38. El uso de un anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones de la 16 a la 31 y de la 34 a la 36, para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno relacionado con el receptor Notch3.
39. El uso indicado en la reivindicación 38, donde la enfermedad puede ser leucemia linfoblástica aguda de células T, linfoma, enfermedad hepática con vascularización aberrante, diabetes, cáncer de ovario, enfermedades que impliquen un destino celular vascular, artritis reumatoide, cáncer pancreático, cáncer pulmonar de células no pequeñas, neoplasmas de células plasmáticas (como el mieloma múltiple, la leucemia de células plasmáticas y el plasmacitoma extramedular) o neuroblastoma.